

RESOLUCIÓN DE 1 DE OCTUBRE DE 2020 DEL RECTORADO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA POR LA QUE SE ACUERDA AMPLIAR EL PLAZO PARA RESOLVER EL CONCURSO DE MÉRITOS DEL PUESTO DE ADMINISTRADOR DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES, DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA (RESOLUCIÓN DE 30 DE JUNIO DE 2020 BOA NUM. 139, DE 15 DE JULIO)

En el procedimiento relativo a la provisión del puesto de Administrador del Servicio de Publicaciones de esta Universidad mediante concurso de méritos, convocado por resolución de 30 de junio de 2020 (BOA núm. 139, de 15 de julio), de acuerdo con la base 7.1 de la convocatoria, el plazo máximo para resolver el procedimiento es de dos meses contados desde la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

A la vista del plazo de que dispone esta Comisión de Valoración para el cumplimiento de todos los trámites de instrucción, teniendo en cuenta el calendario laboral y académico de la Universidad, y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y atendiendo la propuesta de ampliación que me efectúa con fecha 30 de septiembre la Comisión de Valoración del concurso de méritos, ACUERDO:

La ampliación del plazo, para resolver, señalado en la base 7.1 de la convocatoria, por un máximo de dos meses.

Contra este acuerdo no cabe recurso alguno.

Zaragoza, a la fecha de la firma

El Rector en funciones (DECRETO 8/2020, de 10 de febrero, del Gobierno de Aragón) Por delegación (Resol. 19-04-2016. BOA núm. 75, de 20 de abril), firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente en funciones (Resolución de 13 de febrero de 2020, del Rector en funciones).



6f19a15d61a21e8dbfb568e9ed1ed044

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6f19a15d61a21e8dbfb568e9ed1ed044>

CSV: 6f19a15d61a21e8dbfb568e9ed1ed044	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente en funciones	01/10/2020 12:01:00	